

JUAN DE YARZA EL INDIANO DONOSTIARRA DE LOS ÁNGELES

Luis MURUGARREN ZAMORA

El donostiarra Juan de Yarza no las tenía todas consigo en lo que se refería a su salud y en Los Angeles, pues tenía carta de vecindad de Cholula¹, y se dispuso a redactar su testamento², del que ahora entresacamos los datos más curiosos:

“He ganado lo que tengo sin consilio ni favor de mis padres, antes les he faborescido e ynbiado destas Probin-
cias cantidad de más de doçientos pesos, y los han resçibi-
do; y los bienes que yo tengo son ganados dos mil leguas
de mi tierra hultra mar, con mucho riesgo en las minas de
los çacaltecas³ y en la gobernación de Nueva Bizcaya y en
tierras remotas y de guerra, cargado de armas en defensa de
mi persona de los muchos yndios (sic), de guerras que ay
en éllas, y echo soldado sirbiendo a su Magestad”.

Luego de tanta aventura y riesgo, Juan de Yarza termi-
nó en mercader de la ciudad de Cholula, lo que le relacionó

1. Cholula era una ciudad del actual estado mejicano de Puebla, con notables ejemplos de arquitectura religiosa colonial.

2. *Archivo General de Guipúzcoa. Fondo Corregimiento. Civiles, Lecuona*, 901. Un interesante testamento, por su riqueza de detalle en sus mandas, que no reproducimos en su totalidad por su amplitud. Está insertado en un expediente relativo a un pleito (1635. María Pérez de Yurmendi e hijo, Juan de Yarza con Pedro de Salas y María Vélez de Yarza).

3. Situados en el centro del país mejicano actual, de suelo árido, pero rico en minas de metales preciosos que se explotan desde los tiempos de Hernán Cortés, sin que decaiga su producción.

al servir mercaderías a las “minas de Topia”, con “negros indios”, con “don Martín de Alçola, cura y bicario de las minas de Topia, cuyo criado a sido el dicho Juan Pérez de Ybarra”, y con el carpintero, Antonio de Cárdenas.

Entre sus acreedores citó a un tal Juan Ochoa de Alçola, quien como le debía 68 pesos, le había dejado en depósito “unas prendas de oro e unas pieças con exmeraldas (sic), rubíes comunes y alfójar guarnecidos, y dos aguilillas con unos verruecos y un anillo pequeño con un camafeo”; al sastre, Alfonso Sánchez Canales, “que por oficio tiene ser jugador”, quien le debía “una mula que le bendí en las minas de Topia, donde el dicho bibía, y se bino huyendo dellas sin pagarme”; y a Juan Antonio de Ruí (sic) Pérez “por un cajón de grana que me debía”.

Cuando al afortunado Juan de Yarza le tocó el momento de declarar sus bienes muebles que tenía en su casa, entre otras cosas pormenorizaba: “quatro colchones mediados de crea⁴ y de lienço crudo”, “un pabellón azul de ynantas de la China”, “quatro pares de sábanas de Ruán y una de crea”, “catorze cuellos de Olanda, labrados con pita”, tocadores de cabeza de Olanda”, “pañuelos de narizes de Olanda” y “serbilletas alemaniscas”.

Del vestuario que usaba un donostiarra en Indias escogemos: “un bestido negro, capote y tres sayos⁵ negros, de paño fino de Castilla”, “un jubón de raso negro”, y “dos pares de medias nuevas y negras, unas de seda y otras de estambre”. De no estar aquel don Juan de luto, se nos antoja un poco excesivamente funerario. Pero su gusto no tenía remedio, como el de Felipe II, difunto hacía sólo cuatro años.

Por lo demás dispuso también de dos espadas, dos arcabuces y un “tirasol”⁶.

4. Lienzo entrefino.

5. Casaca hueca, larga y sin botones.

6. Quitasol.

En su “tienda” decía tener “tres pipas de bino llenas y en la bodega ocho cargas de cacao y ocho costales de grana”.

Y, luego de pasar revista a todos sus bienes, mandó apuntar las “armas, colchones, sillas y más los esclavos siguientes”: “una negra biófara, llamada Bárbara, con un mulato, que nació en mi casa, será de siete meses, que se llama Tomasillo, conprada e pagada con mi dinero”, a “Ana de Angola, que es cristiana, con un hijo mulato, que nació en mi casa, llamado Andresillo, de hedad de 7 meses y medio, y, por fin, “yten, declaro a Juana, negra bieja, por mi esclava, con todas las demás madres de los mulatos e a los dichos mulatos por mis esclavos”.

¿Verdad que resulta un poco extraño que ningún mulatito se llamara Juanito?

Por fin, se acordó de que debía repartir también los bienes que iba a dejar en este mundo, y lo hizo así: 150 pesos a cada uno de “seis doncellas huérfanas, muy pobres, hijas de gente honrada y recogida, de buena vida y fama, para ayuda de tomar estado de casadas o de religión”, una de las cuales debería ser la hija de un carpintero de los Angeles, otra de Cholula y las cuatro restantes donostiarras, de cuyo cumplimiento dejaba encargado a su hermano Enrique; más “a veinte biudas –nada menos–, honradas y pobres”, a veinte ducados por enlutada para cuyo reparto encargaba a Ana, su hermana. ¡Así, reparto de sexos!

En cuanto a sus intereses trascendentales, después de haber encomendado “mi ánima a Dios, nuestro Señor, que la crió y redimió con su preciosa sangre y el cuerpo a la tierra de donde fué formado”, dejó encargadas 500 misas de difuntos, “las cuales pido amor de Dios que sean con brebedad”, 100 misas al Espíritu Santo y a Nuestra Señora, 100 pesos a los dos hospitales de Los Angeles –el de Nuestra Señora y el de los Convalecientes–; otros 100 pesos al monasterio de San Gabriel de Cholula, otro tanto “al monasterio de Nuestra Señora de Arançaçu, en mi tierra, para que se aplique en el ornato del altar de Nuestra Señora,

y 24.000 pesos para fundar una capellaní “en mi pueblo, en la parroquial de San Bizente, donde fuy bautizado”.

Así, pues, estos trances y detalles ocurrieron y se declararon en el verano de 1602, ante el escribano Baltasar de Montoya. Y el pobre Juan, en sintonía con todos sus lutos del vestuario, se murió y su madre, Bárbara, le lloró en las “koskas”.

Al cabo de 30 años, pleiteó contra su hijo, Juanito, su sobrina María Vélez de Yarza, porque quería los 100 ducados que su tío había prometido a cuatro huérfanas honradas de Donostia, una de las cuales se creía ella, que quería casarse con don Pedro de Salas.

Con lo que el pleito se complicó en el “fuero, uso y costumbre asentada de troncalidad” que ataba con rigor a la sazón en San Sebastián; pero que preferimos dejarlos sólo apuntado.